

Número 3513

MURCIA

ANUNCIO

Por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión del día 11 de marzo de 1993, se aprobó el pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas que ha de regir en la contratación, mediante subasta, del proyecto relativo a «Abastecimiento en calle Las Escuelas de Alquerías (fase I y II)».

En consecuencia, se expone el mencionado pliego por plazo de ocho días para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Murcia, 11 de marzo de 1993.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.

Número 3514

CARTAGENA

EDICTO

En la sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veinte de julio de mil novecientos noventa y dos, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el proyecto de Estatutos y Bases del polígono II del Plan Parcial Sector Rambla, promovido por don Salvador Pérez Avilés en representación de Cartagena Parque, S.A.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de quince días a contar de la fecha de la presente publicación, en la Oficina de Información Urbanística del edificio administrativo, sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a todas aquellas personas afectadas en el expediente, y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 16 de marzo de 1993.—El Concejal Delegado, Julián Contreras García.

Número 3508

LORCA

Urbanismo

EDICTO

Por haber solicitado Isabel Quiñoneiro Vera, AC-14691, licencia de apertura para comestibles y charcutería en diputación Ramonete, calle La Iglesia, s/n., se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca, 22 de febrero de 1993.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

Número 3515

LORCA

Urbanismo

EDICTO

Por haber solicitado Francisca Javiera Tomás Segura, AC-12592, licencia de apertura para establecimiento preparación y venta de platos cocinados en Juan XXIII, se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca, 22 de febrero de 1993.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

Número 3516

LORCA

Urbanismo

EDICTO

Por haber solicitado Recreativos Murcia, S.A., AC-12492, licencia de apertura para salón de juegos recreativos de máquinas tipo A en Centro Comercial San Diego, se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca, 22 de febrero de 1993.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

Número 3510

MURCIA

Contratación de obras

Objeto. La contratación, mediante concierto directo, del proyecto de obras relativo a «Alcantarillado y agua potable en calle San Juan y otras en Sangonera la Seca».

Tipo de licitación. 22.850.584 pesetas, a la baja.

Fianza definitiva. 914.023 pesetas.

Plazo de ejecución. Seis meses.

Clasificación exigida. Grupo E, Subgrupo 1, categoría c.

Presentación de plicas. Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en el Servicio de Contratación, Su Ministros y Patrimonio; caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas. A las doce horas del día anteriormente mencionado, en la Casa Consistorial.

Pliego de condiciones. Asimismo se expone al público el pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas que ha de regir en la contratación de las obras por plazo de ocho días para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Modelo de proposición:

Don..., vecino de..., con domicilio en..., con carnet de identidad número..., expedido en..., a..., de..., de 19..., en nombre propio (o en representación de..., como..., conforme acreditado con poder notarial bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino la contratación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia para